

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE DEFENSA

17271 *Anuncio de la Subdirección General de Gestión del Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa (INVIED), sobre notificación de expediente administrativo n.º 13/2015, correspondiente a doña Dolores Isabel Sáez Ramón.*

No habiendo podido notificar a doña Dolores Isabel Sáez Ramón, en su domicilio, se le hace saber que, por el Director Gerente del Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, se ha acordado con fecha 24 de abril de 2015, la apertura del expediente administrativo núm. 13/2015, por la causa contemplada en el artículo 10.1, letra a), de la Ley 26/1999, de 9 de julio, así como requerimiento de pago de la deuda que mantiene con este Instituto, la cual deberá ser satisfecha en el plazo de ocho días hábiles a contar desde la presente publicación.

Si no satisface la deuda en el plazo señalado deberá desalojar la vivienda en el plazo de un mes a contar también desde la presente publicación y, si no procede a ello, se continuará la instrucción del expediente citado hasta su resolución.

Madrid, 26 de mayo de 2015.- La Jefe de Área de Expedientes de la Subdirección General de Gestión.

ID: A150025459-1